

truo, un huérfano, quien como la escritora, tiene que buscar su origen y entender su nuevo poder. Otras encubren sus identidades con nombres masculinos como George Sand y George Eliot. Gilbert y Gubar examinan los efectos psicológicos y literarios de la negación de la identidad femenina en estas dos poetisas.

Lo que impresiona más en *The Woman in the Attic* es la interpretación novedosa que hace de un viejo mito occidental; la tradicional oposición entre Blanca Nieves y la madrastra perversa. En esta situación se presenta el dilema de la mujer rechazada por la sociedad, ángel o monstruo: Blanca Nieves es la mujer sin historia, protegida en una caja de vidrio, al servicio de los enanos y querida por los hombres. La madrastra, por el contrario, es la mujer creativa, ambiciosa de poder y que tiene su propia historia. Pero ésta, como la loca en el desván, está condenada a ser tachada de demoníaca, y no puede ser aceptada como artista, con poder e intelecto. Estas figuras ejemplarizan bien la perspectiva asumida por Gilbert y Gubar. Así, el libro se constituye en un vínculo válido entre el feminismo y la literatura, ofrece no sólo las bases para una nueva interpretación de escritoras conocidas sino también un marco para la enseñanza de la literatura femenina del siglo XIX y sobre todo cuestiona a fondo la posición de la escritora dentro de una historia hecha por hombres. Es decir, se trata de un estudio que sorprenderá a quienes le han cerrado las puertas a la mujer en el mundo literario.

**Catherine Legrand**  
**Frontier expansion and  
 peasant protest  
 in Colombia 1850-1936**

Albuquerque: University  
 of New Mexico Press, 1986

Maurice P. Brungardt  
*Loyola University, New Orleans*  
 (Traducción de Margarita Vélez)

Este valioso libro investiga el desarrollo de la colonización (frontier) en Colombia entre 1850 y 1936. La historia de la colonización explica en parte los patrones de la tenencia de la tierra en

Colombia y constituye un marco amplio para entender en parte la violencia rural colombiana.

Algunos lectores se confundirán con la palabra colonización (frontier) utilizada con frecuencia en títulos de historia colombiana, y pensarán que lo que menos les interesaría encontrar sería el tema de los "macheteros" al estilo de *La vorágine*, tomando posesión de las selvas del país. El término "colonización", según una definición no muy sobresaliente de Turner, puede aludir a hechos marginales, tangenciales al flujo principal de la historia. Sin embargo, los historiadores podrán interesarse en su estudio cuando tales hechos se transforman en algo central, o cuando están localizados en una zona intermedia entre la civilización y la selva en donde ciertas instituciones y estructuras adquieren alto relieve.

LeGrand, en forma apropiada, usa la palabra colonización en su estudio y evalúa un buen número de trabajos, especialmente el ya clásico de James Parson, *Antioqueño Colonización in Western Colombia* (Berkeley, 1949). A continuación, ella estudia aquellos territorios a donde tanto empresarios como campesinos se sintieron arrojados y en donde tuvieron que competir por el control de tierras valiosas, a medida que el desarrollo del país, y los conflictos, se veían acrecentados por el aumento de la población y el de las exportaciones, en especial en el siglo veinte.

Una parte interesante del estudio de LeGrand es que la mayoría de estas zonas está localizada no muy lejos de ciudades importantes como Bogotá o Santa Marta, cerca a rutas de transporte como el río Magdalena o los ferrocarriles, o en zonas de productos de exportación como el café o el banano. Un buen ejemplo es Sumapaz, una de las zonas de mayor conflicto por la protesta campesina, que está localizada a menos de 55 kilómetros de Bogotá. A primera vista, el término colonización sugiere sitios retirados como el Chocó o los Llanos Orientales, tal como fue usado en estudios importantes como el de William Sharp, *Slavery on the Spanish Frontier: The Colombian Chocó, 1680-1810* (Norman, 1976) y el de Jane Rausch, *A Tropical Plains Frontier: The Llanos of Colombia, 1531-1831* (Albuquerque, 1984). En estas condiciones, el término colonización tal vez deba ser redefinido.

A causa de su especial configuración geográfica, principalmente por sus tres cordilleras y sus muchas ramificaciones, Colombia es una maravilla ecológica, cuyas formas de ocupación por los humanos se han extendido como una colcha loca de retazos desde épocas precolombinas. En Colombia, con frecuencia, las tierras valdías o mar-

ginales han estado localizadas a distancias menores de setenta y cinco kilómetros de las rutas principales o de las ciudades. Es en este contexto que de acuerdo con LeGrand debe interpretarse la palabra colonización.

Abundan conclusiones importantes y temas para estudios futuros. LeGrand presenta argumentos de peso en relación con el tratamiento de excepción que se le debe dar a la colonización antioqueña, ya que no fue tan igualitaria como originalmente se supuso, y no es un modelo representativo que sirva para interpretar lo sucedido en otros casos en Colombia. LeGrand concluye que la toma de valdíos consolidó a los terratenientes en las regiones más económicamente productivas del país (p. xvi). No queda claro por sus afirmaciones si tales latifundios son y han sido la fuerza dominante en la agricultura colombiana. Este es un tópico importante que podría ser objeto de futuras investigaciones.

LeGrand nos muestra que las leyes contradictorias sobre la propiedad en Colombia le han permitido tanto a los poderosos como a los débiles, impulsar sus reclamos territoriales en tierras de colonización. La política agraria inestable en las décadas de 1920 y 1930, la formación de una clase media rural, la industrialización y el comercio de productos agrarios, propiciaron toda clase de temores y esperanzas en ambos partidos políticos. En 1926, la Corte Suprema de Justicia falló en el sentido de que todas las tierras revertirían al Estado a menos que los propietarios pudieran exhibir los títulos originales por medio de los cuales había entrado en posesión de los valdíos. Esto creó una situación explosiva. El desarrollo económico y social parecía posible para muchos campesinos desposeídos de tierra al aparecer una legislación sobre los derechos de los colonos, pero esto también estimuló las maquinaciones de muchos oportunistas que no eran pobres ni carentes de tierra. La invasión de tierras aumentó dramáticamente. El ambiente se rodeó de todos los elementos de "La violencia", y aunque ésta se desarrolla muy posteriormente, LeGrand no duda de que gran parte de tales luchas rurales tuvieron su causa en aquellas fuerzas. Aunque LeGrand no lo dice explícitamente, parecería que para contrarrestar estos peligros, el gobierno sancionó la ley 200 de 1936, ampliamente reconocida como la primera reforma agraria moderna de Colombia. LeGrand afirma que ésta en vez de propiciar la colonización, tal como aseguran muchos historiadores, de hecho lo que hizo fue validar las reclamaciones de gran número de propietarios, y es el

origen de la estructura actual de la tenencia de la tierra.

El trabajo de LeGrand está caracterizado por una buena investigación y una síntesis inteligente. En él, los colombianistas encontrarán una excelente contribución a la historiografía colombiana. La edición que hizo la University of New Mexico Press es de primera clase por el material interior y por los excelentes mapas. Pero es imperdonable el error en la cubierta y en el lomo al colocar 1830-1936 en vez de 1850-1936.

## Jaime Lopera Gutiérrez La colonización del Quindío

Bogotá, Banco de la República, 1986

Alvaro Pineda Botero  
Bogotá

Este libro, publicado con motivo de los primeros cien años de la fundación de Calarcá (1886-1986), se inicia con un recuento de la mitología quimbaya y con la historia del cacique Régulo Calarcá, legendario guerrero de los pijaos, muerto posiblemente a principios del siglo XVII. Cubre hasta comienzos de la década del cincuenta de nuestro siglo, cuando la mancha de la violencia se regó por esta región. Esta fecha de corte no es arbitraria ni obedece a cansancio del investigador: las heridas de las luchas intestinas están aún abiertas. Su padre, a quien está dedicado el libro, fue una de las víctimas, y por lo tanto, la objetividad del escritor podría flaquear.

De otro lado, su propósito es poner de manera clara y asequible "lo que otros no dijeron en forma coherente" (p. 187). La obra se constituye así en una visión de conjunto, panorámica pero seria y documentada de los hechos y las gentes de la región por más de tres siglos. En capítulos cortos, estructurados cronológicamente, con apoyo en citas de autoridad, gráficos y estadísticas, se describen las primeras incursiones y fundaciones de los españoles (Alvaro de Mendoza, Francisco de Cieza, Jorge Robledo; Anserma, Cartago, Herveo),